



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Villavicencio, 20 de septiembre de 2017.
Oficio No. 3583.

URGENTE TUTELA

Señores:

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Carrera 69 No. 44 - 35

notificacionesramajudicial@contraloria.gov.co

Bogotá D.C

ASUNTO: ACCIÓN DE TUTELA No. 50001-23-33-000-2017-00490-00 HERRERA

ACCIONANTE: GERMAN INSUASTY BENAVIDES

ACCIONADO: CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y OTROS

De conformidad con lo ordenado mediante providencia calendada diecinueve (19) de septiembre del año en curso, proferida dentro del proceso citado en el asunto; atentamente me permito comunicarle que **SE ADMITIÓ LA ACCION DE TUTELA DEL ASUNTO** y se ordenó oficiarle a fin de solicitarle lo siguiente:

1. Realice la publicación del auto admisorio de la presente acción, el escrito de tutela y sus anexos, en la página web de la CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA, lo anterior, con el objeto de notificar a todas las personas que ocupan el cargo de **TÉCNOLOGO NIVEL TÉCNICO, GRADO 01**, en la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPÚBLICA - GERENCIA**.

Del anterior deberá allegar con la respuesta la constancia de publicación y la fecha y hora exacta de la misma.

Igualmente se le corre traslado por el término de veinticuatro (24) horas para que se pronuncien sobre los hechos y las pretensiones de la acción, se le advierte que de conformidad con el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991, de no contestar el requerimiento dentro el plazo otorgado, se tendrán por ciertos los hechos de la solicitud y se resolverá de plano.

Ante el carácter prioritario del presente requerimiento, me permito solicitarle que la información sea remitida a esta Corporación, por el medio más expedito, sea electrónico o vía fax (098 - 662 22 41).

Anexo copia del auto en mención en un (1) folio y del escrito de tutela y anexos en 74 folios.

En caso de no ser el competente, darle cumplimiento al artículo 21 del C.P.A.C.A.

Cordialmente,


VÍCTOR ALFONSO PUERTO GARCÍA

Secretario.

Gina P/

Carrera 29 No. 33 B-79 Palacio de Justicia Torre B Oficina 410

Teléfono: 6624093 fax 6622241 Villavicencio, Meta

sgtadmvcio@cendoj.ramajudicial.gov.co

NO. PLANILLA _____

FECHA _____